



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

10001

Aprobación inicial del proyecto básico y de ejecución de adecuación de local en planta baja, con fachadas exteriores e interiores y equipamiento del patio, para uso de centro de baja exigencia (CBE) y disposición para las UMES en Maó, Menorca y del proyecto de actividades e instalaciones para el centro de baja exigencia (exp. C316-2026-000)

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consejo Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 1 de septiembre de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Aprobar inicialmente el Proyecto básico y de ejecución de adecuación de local en planta baja, con fachadas exteriores e interiores y equipamiento del patio, para uso de centro de baja exigencia (CBE), y disposición para la UMES en Maó, Menorca, presentado por el arquitecto Ferran Vizoso, visado por el Colegio Oficial de Arquitectos de las Illes Balears con nº 12/00363/25, de 10 de marzo de 2025, con un presupuesto total de ejecución de 527.390,1€, IVA incluido.

Segundo. Aprobar inicialmente el proyecto de actividades e instalaciones para centro de baja exigencia para estancias temporales, elaborado por el ingeniero industrial Miguel González Deyá y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de las Illes Balears, con nº 154479/0002, de 17 de febrero de 2025, con un presupuesto de ejecución de 95.064,7 euros, IVA excluido. Este importe está incorporado en el presupuesto de ejecución del proyecto básico y de ejecución del acuerdo primero.

Tercero. Disponer la exposición pública de los proyectos mediante anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* por un período de quince días hábiles. Asimismo, anunciar esta publicación en la web y en el tablón de anuncios del CIM, con la advertencia de que si no se presentan alegaciones a los proyectos, se considerarán definitivamente aprobados.

Maó, 4 de septiembre de 2025

Por delegación del presidente

El secretario del Consejo Ejecutivo

Octavi Pons Castejón

(DP 129/2023, de 27 de julio)

(BOIB núm. 106 de 29-7-2023)

